

Año 8 Número 36 ENERO 2009

CuentasClar@s

Revista editada por EnCambio

UN MALETÍN atiborrado de delitos graves

800 mil dólares y una gama de ilícitos
"viajaron" por Venezuela, Argentina y EE.UU

**XXVI SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE DELITOS
ECONÓMICOS EN LA UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE**

ONE DOLLAR



- Contrabando de dinero, legitimación de capitales, fraude, ilícitos cambiarios, conspiración y una trama de corrupción, son algunos de los delitos juzgados o por juzgar en tribunales de Estados Unidos y Argentina, mientras Venezuela congeló los bienes de los implicados en el caso.



UN MALETÍN

atiborrado de delitos graves

800 mil dólares y una gama de ilícitos “viajaron” por Venezuela, Argentina y EE UU

Tras seis días de deliberaciones, los 12 integrantes del jurado del llamado “Juicio del maletín”, realizado en una Corte Federal de Miami, alcanzaron una decisión unánime, necesaria para anunciar la sentencia, según las leyes procesales de Estados Unidos. En efecto, el 3 de noviembre de 2008, Franklin Durán fue declarado culpable de conspiración y de actuar, sin autorización legal, como agente del Gobierno venezolano en ese país norteamericano, con la misión de convencer a Guido Alejandro Antonini Wilson para ocultar el origen y el destino de los 790.550 dólares, egresados de Venezuela en forma ilícita e ingresados de igual forma a Argentina, la madrugada del 4 de agosto de 2007. Le corresponde a la jueza Jean Lenard determinar el tiempo de la condena, aunque se estiman quince años de prisión.

Esta trama que envuelve delitos propios de los grupos de la delincuencia organizada: legitimación de capitales, contrabando de dinero, fraudes, ilícitos cambiarios, conspiración y asociación para delinquir, de acuerdo a investigaciones y procesos judiciales como el de Estados Unidos y los que aún no se deciden en Argentina. En Venezuela, un Tribunal congeló de bienes de Antonini y Durán, y la Fiscalía ordenó visitas domiciliarias (allanamiento) a empresas de Carlos Kurffman y Durán.

Los primeros implicados

Agosto 3 de 2007: La empresa estatal Argentina, Enarsa, fleta un avión privado y este sale de Maquetía a la 6 de la tarde, con ocho pasajeros, 3 argentinos: Claudio Uberti, director del Organismo de Control de Concesiones Viales de Argentina; Ezequiel Espinoza, presidente de Enarsa; y Victoria Bereziurk, secretaria de Uberti. Cinco venezolanos: Nelly Esperanza Cardozo Sánchez, asesora jurídica; Wilfredo Ávila, Ruth Behrens Ramírez, todos funcionarios de Petróleos de Venezuela (Pdvsa), Daniel Uzcátegui, hijo de Diego Uzcátegui, vicepresidente de Pdvsa en Argentina; y el empresario venezolano-estadounidense Guido Alejandro Antonini Wilson.

Agosto 4 de 2007: El avión Citation X, de la empresa Royal Class, matrícula N5113S aterrizó, a las 2 y 45 de la madrugada en el Aeroparque de Buenos Aires, Argentina. El empresario Guido Antonini Wilson porta un maletín con 800 mil dólares (generalmente es la cifra usada para redondear) sin declarar.

Infracción al código aduanero y contrabando

Agosto 7 de 2007: El embajador de Venezuela en Argentina, Arévalo Méndez Romero, declara que Antonini no es funcionario del gobierno de Hugo Chávez.

Agosto 8 de 2008: En un comunicado, Enarsa informa que ninguno de sus funcionarios está vinculado al hallazgo ni a la persona portadora del maletín con 800 mil dólares en efectivo.

Agosto 9 de 2007: La jueza en lo Penal y Económico, Marta Novatti, acepta la denuncia presentada por la fiscal María Luz Rivas Diez contra Guido Antonini Wilson por “infracción al código aduanero”. La justicia argentina lo acusa de contrabando ‘en grado de tentativa’. En Venezuela, el Fiscal

Guido Alejandro Antonini Wilson, portador de los 800 mil dólares incautados en un aeropuerto de Buenos Aires.



UN MALETÍN



1. El fiscal Tom Mulvihill

2. María Luján Telpuk, la ex agente portuaria que descubrió el maletín con los 800 mil dólares que llevaba el venezolano Guido Antonini Wilson

3. Guido Antonini Wilson y Franklin Durán en tiempo de contratos provechosos.

4. De frente, el presidente de la empresa Venoco, Carlos Kauffman

General, Isaías Rodríguez asevera que corresponde a la jurisdicción argentina investigar y Venezuela esperará por el pronunciamiento de esa nación.

Agosto 10 de 2007: El Fiscal General de Venezuela solicita al Procurador General de Argentina, Esteban Righi, información oficial sobre el decomiso de 800 mil dólares.

Agosto 11 de 2007: El ministro de Energía y Petróleo y presidente de Pdvsa, Rafael Ramírez, anuncia una investigación sobre el 'Caso del maletín'.

Agosto 12 de 2007: El ministro de Relaciones Exteriores y Justicia de Venezuela, Pedro Carreño, duda de que el país de origen de los dólares sea Venezuela. Aseguró que el avión aterrizó momentáneamente en el aeropuerto de Santa

Cruz de la Sierra, Bolivia, y se debe investigar de dónde salieron los 800 mil dólares.

Agosto 13 de 2008: El canciller Nicolás Maduro calificó el tratamiento del caso como una emboscada. El Fiscal General de la República, Isaías Rodríguez, designa dos fiscales con competencia nacional para investigar los hechos relacionados con el decomiso del maletín.

Agosto 15 de 2007: Tras su desincorporación del caso, un tribunal argentino ordenó a la jueza Marta Novatti que retome la investigación de la causa del empresario Guido Antonini. Por otra parte, el gobierno de Bolivia informa que el avión sólo sobrevoló y no aterrizó en el aeropuerto de la ciudad de Santa Cruz.

Agosto 22 de 2007: La Interpol emite una orden de arresto internacional contra Antonini.



Conspiración y peculado

Agosto 23 de 2007: Franklin Durán, Carlos Kauffmann, Moisés Maiónica se reúnen con Guido Antonini Wilson en Ft. Lauderdale, Florida, Estados Unidos. Al parecer, Durán afirmó que habló "con un funcionario de alto rango de la Disip" y "un funcionario de alto rango del Ministerio de Justicia de Venezuela" preocupados por la confiscación del dinero. Por su parte, Carlos Kauffmann le advirtió a Antonini Wilson que las consecuencias de sus futuras acciones podrían poner en riesgo la vida de sus hijos". Además, Moisés Maionica le indicó que Pdvsa pagaría todos los gastos en los que pudiese incurrir como resultado de la confiscación de los 800 mil dólares.

Agosto 25 de 2007: La justicia argentina investiga por presunto peculado al presidente de Enarsa, Exequiel Espinosa, quien autorizó el vuelo en el que viajó Antonini.

Agosto 27 de 2007: Moisés Maionica, Franklin Durán y otra personas se reúnen nuevamente con Antonini en Ft. Lauderdale. En la reunión, Durán advierte a Antonini que "revelar el destino del dinero podría provocar la derrota del candidato que lo recibiría". Identifica a la persona que llevó el dinero a bordo del avión "como un funcionario de Pdvsa".

Agosto 28 de 2007: Guido Antonini Wilson es localizado en Estados Unidos por el FBI, no entra en prisión, pero quedó a disposición de las autoridades de ese país. La jueza argentina del caso prepara un pedido de arresto preventivo que cursará a Estados Unidos contra el empresario venezolano-estadounidense.

Septiembre 4 de 2007: El Fiscal General informa que los cuatro funcionarios de Pdvsa que viajaron a Argentina, junto a Guido Antonini Wilson, comparecen ante los fiscales Nelson Mejías y Fernando Hércules,

Octubre 28 de 2007: Guido Antonini Wilson se reúne en Florida con Antonio Canchica, supuestamente enviado por el director de la Disip, Henry Rangel. En una carta, Antonini solicita al mandatario venezolano 2 millones de dólares para los gastos del proceso.

Diciembre 12 de 2007: El FBI detiene a Moisés Maionica, Franklin Durán, Carlos Kauffmann, Antonio José Cánchez Gómez, y a Rodolfo Edgardo Wansele Paciello, este último uruguayo.

Diciembre 13 de 2007: El empresario Guido Alejandro Antonini Wilson colabora con el FBI para obtener pruebas contra los supuestos agentes del Gobierno venezolano detenidos en Estados Unidos, según publicó el diario The Miami Herald.

Diciembre 17 de 2007: El Fiscal Federal estadounidense, Thomas Mulvihill, revela que tres agentes venezolanos encubiertos ofrecieron a Guido Antonini Wilson, 2 millones de dólares si callaba el origen y destino de los 800 mil dólares.

Lavado de dinero

Diciembre 18 de 2007: La justicia argentina amplía el pedido a EE UU de extradición del empresario Antonini Wilson, al imputarle el delito de lavado de dinero.

Diciembre 21 de 2007: La justicia estadounidense acusa al general Henry Rangel Silva, director de la Disip, de estar implicado directamente en el caso de Antonini, a quien llamó por teléfono a Miami en dos ocasiones, según un documento.

Diciembre 27 de 2007: Esposados entre ellos y uniformados, Carlos Kauffmann, Franklin Durán y Moisés Maionica, se presentaron ante la Corte del Sur de Florida. Durán fue el único que declaró su inocencia. Moisés Maionica y Carlos Kauffmann pidieron una prórroga para declarar si son culpables o no del cargo. Rodolfo Wansele, acusado por no declarar ante las autoridades estadounidenses que trabajaba para el Gobierno venezolano, se declara inocente.

Enero 2 de 2008: La Embajada argentina en Washington entrega al Departamento de Estado la petición de extradición ampliada del empresario venezolano Guido Antonini Wilson.

Enero 7 de 2008: Maiónica y Kauffmann se declaran inocentes en una corte de Miami.

Enero 11 de 2008: Las autoridades argentinas solicitan a la Interpol que ubique a Diego Uzcátegui Matheus y a su hijo.

Enero 25 de 2008: Moisés Maionica se declara culpable de tratar de encubrir el origen

de los 800 mil dólares que fueron hallados en el maletín.

Enero 28 de 2008: La jueza argentina Marta Novatti cita a declarar al ex vicepresidente de Pdvsa, Diego Uzcátegui Matheus, y a su hijo, Daniel Uzcátegui Specht.

Febrero 12 de 2008: La Fiscalía del Distrito Sur de Florida informa a los acusados por el 'Caso del maletín' que dispone de más evidencias. En Argentina, la aduana aplicó una multa a Guido Antonini Wilson, por el mismo monto de dinero que intentó ingresar a este país.

Febrero 28 de 2008: Ni Diego Uzcátegui Matheus, ni su hijo Daniel Uzcátegui, comparecen a declarar ante la Fiscalía argentina.

Marzo 4 de 2008: La jueza Joan Lenard señala que: "La Fiscalía posee grabaciones en la que el acusado -Durán- en numerosas ocasiones se puso en contacto con el jefe de la Disip y con el viceministro de Justicia de Venezuela".

Abril 7 de 2008: El ex vicepresidente de Pdvsa, Daniel Uzcátegui Matheus, y su hijo Diego Uzcátegui Specht, son citados nuevamente por un tribunal en Argentina.

Abril 23 de 2008: Rodolfo Wansele, se declara culpable de actuar en Estados Unidos de manera ilegal como un agente del Gobierno venezolano. Enfrenta una pena máxima de 10 años.

Mayo 25 de 2008: Daniel Uzcátegui y su hijo fueron eximidos de prisión a cambio de una fianza en la causa que instruye un juez de Buenos Aires.

Junio 14 de 2008: Una experticia contable en Pdvsa solicitó al juez argentino Daniel Petrone, para determinar si hubo un faltante de dinero que haga pensar que eran los US\$ 800 mil.

Julio 3 de 2008: El Gobierno de Venezuela estaría intentando silenciar a los involucrados en el caso de los 800 mil dólares, reveló el abogado defensor de Franklin Durán, Ed Shohat.

Agosto 1 de 2008: El Ministerio Público de Venezuela dicta orden de aprehensión contra Guido Antonini Wilson.

Agosto 13 de 2008: Un supuesto envío de un millón de dólares, dirigido a Guido Antonini Wilson habría realizado la Disip, destinado a pagar su silencio.



UN MALETÍN

Septiembre 2 de 2008: Comienza en Miami el llamado "Juicio del maletín".

Septiembre 24 de 2008: Guido Antonini Wilson afirma que las maletas enviadas a Buenos Aires fueron dos y totalizarían 6 millones de dólares.

Septiembre 26 de 2008: El Presidente Chávez acusa al FBI y a la CIA de hacer un invento en torno al decomiso de maletín.

Octubre 1 de 2008: Carlos Kauffmann ratificó en el Tribunal Federal que el dinero del maletín estaba destinado a la campaña política de Cristina Fernández de Kirchner.

Octubre 2 de 2008: El fiscal Tom Mulvihill presentó a los miembros del jurado un carné que identifica a Franklin Durán como "agente de inteligencia" del Gobierno venezolano.

Octubre 14 de 2008: La Superintendencia de Bancos envía a todas las instituciones financieras de Venezuela un comunicado notificándoles que los bienes y cuentas de Guido Alejandro Antonini Wilson y su ex socio Franklin Durán, han sido congelados por orden de un tribunal.



Red de corrupción

Octubre 17 de 2008: Kauffmann declaró en el tribunal de Miami (EE UU) que se convirtió junto a Durán en una especie de testaferro en la red de corrupción en la que participaban políticos, funcionarios y militares. Según sus declaraciones, en las operaciones más rentables obtuvieron más de 100 millones de dólares en ganancias, con una reestructuración de bonos y por ello pagaron 25 millones de dólares al ex ministro de Finanzas de Venezuela, Tobías Nobrega, y a su equipo de asesores. El acusado precisó que tenían vínculos con el gobernador de Cojedes, Johnny Yáñez Rangel, y con el de Vargas, Antonio Rodríguez San Juan, a quien supuestamente dieron 250 mil dólares para su

campaña electoral. Asimismo, habrían recibido sobornos para colocar el dinero del estatal Fondo de Garantías Financiera (Fogade), de un hipódromo y de servicios de Internet, en un banco. Kauffmann detalló más de once casos de corrupción en Venezuela.

Octubre 18 de 2008: Bancos desmienten vinculaciones con los empresarios Kauffmann y Durán.

Octubre 28 de 2008: La Fiscal General, Luisa Ortega Díaz, informa que Venezuela le ha requerido a Estados Unidos en tres oportunidades que remita las pruebas sobre el Caso del Maletín y no ha dado respuesta alguna. "Eso no es un juicio sino parte de una campaña orientada a desprestigiar al Estado venezolano.

Octubre 31 de 2008: Allanan la empresa Mil Importaciones, perteneciente a Franklin Durán.

Noviembre 4 de 2008: Un jurado de un Tribunal de Miami declaró al empresario venezolano Franklin Durán culpable de conspirar y actuar ilegalmente en Estados Unidos como un agente del Gobierno venezolano en el llamado "Caso del maletín".

Allanan Industrias Venoco, propiedad de Franklin Durán, en el estado Carabobo, por presunta legitimación de capitales. En entrevista con CNN, Antonini Wilson reiteró que el dinero del maletín "provenía de Pdvsa, e iba para la campaña presidencial de Cristina de Kirchner". ■

Fuentes; Diario El Universal, Diario El Nacional, RCTV, Globovisión, Radio Nacional de Venezuela, y las páginas web: <http://www.terra.com.ve> / <http://www.clarin.com/> www.news.bbc.co.uk / www.elnuevoherald.com/ www.lanacion.com.ar/ www.abn.info.ve/ www.fiscalia.gov.ve/ www.vtv.gob.ve/ transcripciones de las grabaciones presentadas en el juicio.